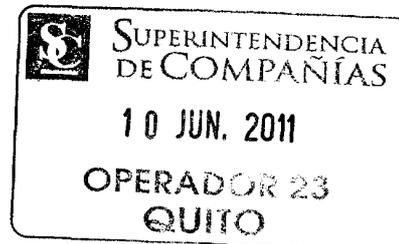


Quito, 08 de marzo del 2011

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
FLODECOL S.A.**

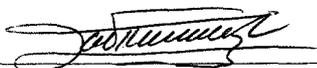


1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **FLODECOL S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010, y el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado del flujo del efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.
2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de **FLODECOL S.A.**, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



CPA. Dr. José Villavicencio R.

GERENTE GENERAL

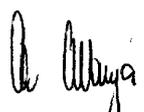
Registro Nacional de Auditores Externos No. 342



FLODECOL S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2009	2010
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 US\$	74,403	87,051
Cuentas por Cobrar comerciales	3	402,414	441,127
Inventarios	4	278,518	307,364
Otras cuentas por cobrar	5	98,603	75,927
Impuestos anticipados	6	282,416	218,376
Total activos corrientes		<u>1,136,355</u>	<u>1,129,844</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad , planta y equipo neto	7	2,188,165	1,978,865
Inversiones Largo Plazo	8	1,849	2,815
Otros Activos Diferidos	9	377,011	262,088
Total activos no corrientes		<u>2,567,024</u>	<u>2,243,769</u>
TOTAL ACTIVOS	US\$	3,703,379	3,373,613
		=====	=====
Cuentas de orden deudoras	25	100,000	100,000

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

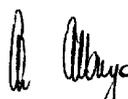

Sr. Alex Albuja
GERENTE GENERAL


Lcdo. Paúl Barahona
CONTADOR

FLODECOL S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	2009	2010
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones bancarias	10 US\$	407,783	284,802
Cuentas por pagar proveedores	11	1,085,398	969,600
Anticipo de clientes		1,876	0
Otras cuentas por pagar	12	0	47,287
Gastos acumulados		879	
Beneficios sociales por pagar	13	181,071	226,391
Impuestos por pagar	14	38,995	36,093
Total pasivos corrientes		<u>1,716,002</u>	<u>1,564,173</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Largo Plazo	15	366,472	205,587
Otras obligaciones largo plazo	16	213,751	208,751
Total pasivos no corrientes		<u>580,223</u>	<u>414,338</u>
TOTAL PASIVOS	US\$	2,296,224	1,978,511
PATRIMONIO			
Capital Social	18	447,156	447,156
Aportes Futuras Capitalizaciones	19	1,050,629	1,050,629
Reserva de Capital		117,446	117,446
Reserva Legal		22,847	22,847
Pérdidas acumuladas		-147,888	-230,923
Utilidad y/o Pérdida del ejercicio		-83,036	-12,053
Total Patrimonio		<u>1,407,155</u>	<u>1,395,102</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	US\$	3,703,379	3,373,613
Cuentas de orden acreedoras	25	===== 100,000	===== 100,000

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Sr. Alex Alpuja
GERENTE GENERAL



Ldo. Paúl Barahona
CONTADOR

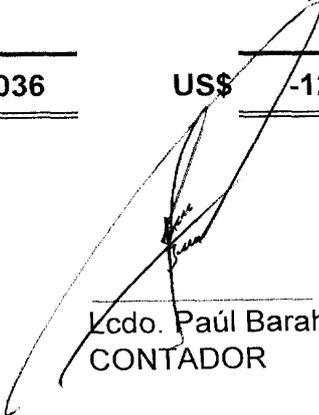
FLODECOL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2009	2010
VENTAS NETAS	US\$	4,860,609	US\$ 5,243,141
COSTOS DE VENTAS		<u>-4,292,190</u>	<u>-4,502,157</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		568,419	US\$ 740,984
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>		<u>-337,966</u>	US\$ <u>-327,566</u>
Remuneraciones		-196,392	-207,361
Servicios básicos		-49,869	-40,425.43
Gastos generales		-42,381	-38,982.85
Mantenimiento y reparaciones		-12,828	-11,973.07
Depreciaciones		-17,316	-17,392.25
Amortizaciones		-10,282	-4,224
Impuestos y contribuciones		-8,840	-6,678
Seguros		-59	-529.01
<u>GASTOS DE VENTAS</u>		<u>-208,183</u>	US\$ <u>-246,914</u>
Remuneraciones		-106,125	-140,295
Servicios básicos		-20,288	-21,516
Gastos generales		-46,244	-49,814
Mantenimiento y reparaciones		-21,442	-21,842
Depreciaciones		-8,871	-6,117
Impuestos y contribuciones			
Seguros		-5,212	-7,330
UTILIDAD OPERACIONAL	US\$	<u>22,270</u>	US\$ 166,504
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		<u>-103,629</u>	<u>-117,974</u>
Intereses		-89,580	-98,594
Comisiones		-14,049	-19,379
<u>OTROS GASTOS</u>		<u>-1,677</u>	<u>-9,882</u>
Multas e intereres		-474	-26
Otros no deducibles		-1,203	-9,856
UTILIDAD Y/O PÉRDIDA	US\$	<u><u>-83,036</u></u>	US\$ <u><u>38,649</u></u>
15% Participación Trabajadores	22		5,797
25% Impuesto a la Renta	23		44,905
Reserva Legal			0
Utilidad y/o Pérdida del ejercicio	US\$	<u><u>-83,036</u></u>	US\$ <u><u>-12,053</u></u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Sr. Alex Albuja
GERENTE GENERAL



Lcdo. Paúl Barahona
CONTADOR

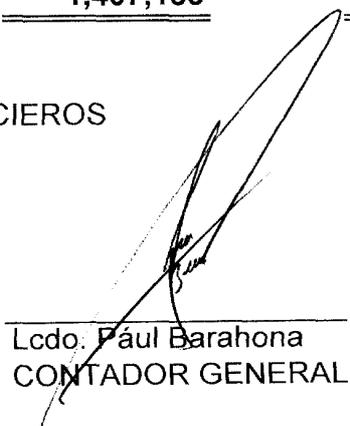
FLODECOL S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	2009	2010
<u>CAPITAL SOCIAL</u>		
Saldo al comienzo del año	447,156	447,156
Saldo al fin de año	<u>447,156</u>	<u>447,156</u>
<u>RESERVA LEGAL</u>		
Saldo al comienzo del año	22,847	22,847
5% reserva resultado 2008	0	0
Saldo al fin de año	<u>22,847</u>	<u>22,847</u>
<u>RESERVA CAPITAL</u>		
Saldo al comienzo del año	117,446	117,446
Movimientos del año		
Saldo al fin de año	<u>117,446</u>	<u>117,446</u>
<u>APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN</u>		
Saldo al comienzo del año	950,629	1,050,629
Movimientos	100,000	
Saldo al fin de año	<u>1,050,629</u>	<u>1,050,629</u>
<u>PERDIDAS ACUMULADAS</u>		
Saldo al comienzo del año	(176,737)	(147,888)
Transferencias del año	28,849	(83,036)
Saldo al fin de año	<u>(147,888)</u>	<u>(230,924)</u>
<u>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</u>		
Saldo al comienzo del año	28,850	(83,036)
Transferencias del año	(28,850)	83,036
Pérdida del ejercicio	(83,036)	
Utilidad del ejercicio		38,649
15% Participación Trabajadores		(5,797)
25% Impuesto a la Renta		(44,905)
Saldo al fin de año	<u>(83,036)</u>	<u>(12,053)</u>
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>		
Saldo al comienzo del año	1,390,191	1,407,155
Movimiento del año	99,999	(12,053)
Pérdida del ejercicio	(83,036)	
Saldo al fin de año	<u>1,407,155</u>	<u>1,395,102</u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



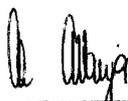
Sr. Alex Albuja
 GERENTE GENERAL



Lcdo. Paul Barahona
 CONTADOR GENERAL

FLODECOL S.A.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2009</u>	<u>2010</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>	900,821	1,003,974
Utilidad y/o Pérdida	-83,036	-12,053
<u>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</u>		
Depreciaciones	862,241	849,733
Amortizaciones	121,616	115,592
Provisiones impuestos		50,702
<u>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>	-700,070	-183,372
Aumento Cuentas por cobrar clientes	-627,928	-40,588
Disminución cuentas por cobrar empleados	0	-9,835
Aumento en otras cuentas por cobrar	0	-3,310
Aumento en los Inventarios	0	-28,846
Aumento en Impuestos	-134,773	
Disminución en pagos por anticipado	0	
Aumento en Obligaciones bancarias	76,883	
Disminución en Obligaciones bancarias	0	-122,982
Aumento en gastos por pagar	0	39,523
Disminución en otras cuentas por cobrar	38,000	
Aumento en cuentas por cobrar empleados	-820	
Disminución en anticipo a proveedores	45,789	37,662
Disminución en inventarios	9,141	
Disminución en impuestos		16,234
Aumento en Pagos por anticipado	-1,756	-1,840
Disminución en cuentas por pagar	-85,905	-69,390
Disminución en gastos por pagar	-18,701	
<u>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>	-336,868	-642,069
Aumento en Activos diferidos	-46,289	-669
Adquisiciones de Propiedad planta y equipo	-463,707	-640,433
Ingresos por retiros y bajas	174,977	
Inversiones a largo plazo corpeí	-1,849	-967
<u>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>	204,479	-165,885
Préstamos de los socios	100,000	
Aumento en Obligaciones bancarias L/P	104,479	
Disminución en Obligaciones bancarias L/P		-165,885
MOVIMIENTO NETO DEL AÑO	68,362	12,648
(+) SALDO INICIAL DE CAJA	6,041	74,403
SALDO FINAL DE CAJA	<u>74,403</u>	<u>87,051</u>


 Sr. Alex Albuja
GERENTE GENERAL


 Lcdo. Paúl Barahona
CONTADOR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

1. – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Flodecol S.A. es una compañía constituida en el Ecuador el 31 de mayo de 1994, cuyo objeto principal es el cultivo y comercialización lícitos tanto de flores naturales, como de productos agrícolas de toda especie, pudiendo exportar tales y demás productos, así como importar artículos relacionados con el objeto social, podrán ejercer agencias y representaciones de maquinaria y equipos afines con dicho objeto, Podrá importar, exportar, transportar y comercializar flores dentro y fuera del país. Podrá también importar materias primas, materiales, maquinarias, equipos, suministros, herramientas, plantas, esquejes, semillas, insumos para la agricultura. podrá prestar servicios técnicos y de apoyo logístico en el área de la agroindustria así como asociarse o participar como socio o accionista en otras empresas que realicen actividades similares. Inscrita el 18 de julio de 1994 ante el Doctor Manuel José Aguirre Notario Vigésimo Segundo, cambio su domicilio del cantón Quito al cantón Cayambe según escritura del 30 de diciembre de 2005 inscrita el 22 de mayo del 2006 en el Registro Mercantil del cantón Cayambe y el 5 de junio del 2006 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

FLODECOL S. A. tiene una duración de cincuenta años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, se encuentra gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por un Directorio, Presidente Ejecutivo y el Gerente General quienes son elegidos por la Junta General por periodos de dos años. El Gerente General ejerce la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente.

BASES DE PRESENTACIÓN.-

El balance general al 31 de diciembre del 2010 fue preparado de conformidad con lo establecido en Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los rubros que conforman el estado de resultados esta presentado a sus costos históricos, excepto los cargos que provienen de activos consumidos (costo de ventas y depreciación).

VALUACIÓN DE INVENTARIOS. - Al costo ajustado que no excede el valor de mercado. El consumo de estos inventarios, valorado sobre la base del método promedio, forma parte del costo de producción de las flores.

VALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

GRUPO DE ACTIVOS FIJOS	% DEPRECIACIÓN
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	33
Vehículos	20
Instalaciones	10

RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS.- Los ingresos y egresos son registrados sobre la base del método del devengado.

SISTEMA COMPUTARIZADO DE INFORMACIÓN

La compañía utiliza el sistema VENTURE y consta de los siguientes módulos:

Módulos
Activos Fijos
Requisiciones
Compras
Contabilidad
Costos
Cuentas por cobrar general
Cuentas por Pagar
Cultivo
Estudios técnicos
General
Inventario de Bodegas
Nómina

2. – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2010, son como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Caja	1,740	1,740
Bancos	72,663	85,311
Total	<u>74,403</u>	<u>87,051</u>

3. - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las Cuentas por Cobrar Comerciales al 31 de diciembre del 2010, son como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Clientes nacionales	53,980	95,490
Clientes del exterior	354,906	(i) 352,109
Total	<u>408,886</u>	<u>447,599</u>
Menos provisión cuentas incobrables	(6,472)	(6,472)
Total	<u>402,414</u>	<u>441,127</u>

(i) Corresponde a Blumen Jac Trading el 84%

El movimiento de provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
Saldo al 31 de diciembre del 2008	6,472	6,472
Provisión del año	0	(i) 0
Saldo al final del año	<u>6,472</u>	<u>6,472</u>

(i) La compañía en este año no realizó la Provisión para Cuentas Incobrables según Art. 10 Deducciones numeral 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno. En nuestra opinión es razonable no existe cartera vencida, corresponde a las ventas realizadas en los meses de noviembre y diciembre que en el año 2010 se cobro un 90% hasta febrero 2011

4. - INVENTARIOS

Un resumen de Inventarios al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Inventario químicos	51,464	55,303
Inventario materiales y suministros	72,239	114,185
Inventario de flor	154,815	(i) 137,876
Total	<u>278,518</u>	<u>307,364</u>

(i) Corresponden a las flores en proceso

5. - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de Otras Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2010, son como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Empleados	2,508	12,343
Proveedores	53,902	(i) 16,240
Garantía	12,000	(ii) 15,000
Seguros pagados	30,193	31,213
Otras cuentas por cobrar		1,131
Total	<u>98,603</u>	<u>75,927</u>

(i) Son anticipos de los proveedores nacionales

(ii) Corresponden a la garantía del terreno al Señor Fabián Bucheli

6. - IMPUESTOS ANTICIPADOS

Un resumen de Impuestos Anticipados al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
IVA en Compras	198,094	146,169
Retenciones en la fuente	3,109	7,566
Impuestos Corpei	7,441	3,618
Anticipo de impuesto	61,023	61,023
Cuentas por cobrar SRI	12,749	0
Total	<u>282,416</u>	<u>218,376</u>

7. - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de Propiedades, Planta y Equipo al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Terrenos	73,127	73,127
Plantación	24,419	284,495
Construcciones	432,068	432,068
Equipo de Computación	26,985	27,017
Equipo de Oficina	12,887	12,527
Instalaciones	881,569	704,637
Maquinaria y Equipo	197,333	188,726
Muebles y Enseres	62,507	61,794
Plantas	2,143,178	1,774,480
Vehículos	86,067	103,283
Líneas telefónicas	500	500
	-----	-----
Saldo final del año	3,940,640	3,662,654
Menos la depreciación	(1,752,475)	(1,683,789)
	-----	-----
Saldo al final del año	2,188,165	1,978,865

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Saldo neto al comienzo del año	2,761,675	2,188,165
Adquisiciones y activaciones	463,707	640,433
Bajas de las plantas	(650,993)	(920,724)
Gasto depreciación	(862,241)	(849,733)
Depreciación acumulada de las plantas	476,017	920,724
	-----	-----
Saldo neto al final del año	\$ 2,188,165	1,978,865

8. - INVERSIONES LARGO PLAZO

Corresponden a certificados relacionados con los cupones de la Corpei por un valor de USD \$2,815 dólares, de los cuales hasta marzo del 2011 no ingresa el valor por la negociación del cupón.

9. - OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

Un resumen de Otros Activos Diferidos al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Productos Software	29,004	4,071
Proyecto finca 2	527,570	(i) 528,239
Menos amortizaciones	(179,563)	(270,222)
	-----	-----
Saldo final del año	377,011	262,088

(i) Corresponden a las mejoras realizadas en la finca la Josefina (construcciones, cerramientos, garita de seguridad, canchas entre otras) La compañía tiene como política amortizar por el método de línea recta a 12 meses.

10. - OBLIGACIONES BANCARIAS

Un resumen de las Obligaciones Bancarias al 31 de diciembre del 2010 es como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Pichincha Panamá	90,000	(i) 35,000
Intereses por pagar	15,697	9,993
Sobregiro bancario	93,851	79,130
Pichincha corto plazo	28,884	
Corporación Nacional Financiera	114,564	(ii) 125,465
Internacional corto plazo	64,787	(iii) 35,214
	-----	-----
Saldo final del año	407,783	284,802

(i) Corresponde a un préstamo de 180 días con una tasa de interés del 11.2% desde el 23-11-2010 hasta el 22-05-2011

(ii) Porción corriente es un crédito con la CFN por un valor de USD \$500,000 a una tasa de interés del 7.4102%. Tal como se expresa en la Nota 15

(iii) Corresponde a un crédito de años anteriores a largo plazo cuyo vencimiento es el 22 de junio del 2011 con el Banco Internacional.

11. - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Un resumen de las Cuentas por Pagar Proveedores al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

(expresado en dólares)

	<u>2009</u>		<u>2010</u>
Proveedores nacionales	841,914	(i)	884,751
Proveedores exterior		(ii)	84,849
	-----		-----
Saldo final del año	1,085,398		969,600

Hasta febrero 2011 el 35,50% se ha pagado.

(i) Se encuentra los proveedores que la compañía tiene pagos pendientes mencionamos algunos: Acero Lanchimba, Alba Valdez, Albuja Douglas, AMC Ecuador, Ar ocha Krasnosensky, Ball Ecuador, Comercializadora Thricom Cía Ltda., Coronel Javi, Corrugadora Nacional Cransa S.A., Crait Cía Ltda., Erazo Muñoz, Ferrostal el Quinche, Flor Eterna, Florícola San Isidro Labrador, Imbauto, Israriego, Latinflor S.A., Paversa, Polifilm, Pyganflor S.A. Rodel Flowers, Seguros Equinoccial, Tecnoexpert, Tonello Carrera Alexandro, Tonicomsa S.A.

(ii) Corresponde al costo de las plantas realizado con Agrexco Agricultura Export el valor de USD \$ 60,550, Ball Colombia USD \$ 10,759 , Bucheli Fabián USD \$ 13,540

12. - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de Otras Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

(expresado en dólares)

	<u>2009</u>		<u>2010</u>
Otros Proveedores	212,749		19,320
Diners Club	30,735		27,967
	-----		-----
Total	243,484		47,287

13. - BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Un resumen de los Beneficios Sociales por Pagar al 31 de diciembre del 2010, son como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Sueldo por pagar	78,368	(i) 94,771
Décimo tercero	10,549	9,027
Décimo cuarto	23,292	32,283
Liquidación de Haberes	5,735	6,028
Préstamos Cooperativa	5,062	5,334
Multas y Otros	8,902	9,363
Haberes 13 meses	23,828	(ii) 31,178
Otras liquidaciones	151	1,614
Aporte less	20,467	24,273
Préstamos less	3,042	4,394
Fondos de Reserva	1,675	2,329
Participación Trabajadores		5,797
Total	181,071	226,391

- (i) Corresponden a los sueldos del personal operativo que se les cancelo en el mes de enero del 2010
- (ii) Son las liquidaciones del personal operativo cuyos cheques cumplieron su vigencia, hasta la presente fecha no han sido cobrados.

14. - IMPUESTOS POR PAGAR

Los Impuestos por Pagar al 31 de diciembre del 2010, son como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Retenciones en la Fuente	3,554	3,829
Retención Iva	35,441	32,264
Total	38,995	36,093

15. - OBLIGACIONES LARGO PLAZO

Las Obligaciones Largo Plazo al 31 de diciembre del 2010, son como sigue:

	(expresado en dólares)	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Banco Internacional	35,213	0
Corporación Financiera Nacional	331,259	(i) 205,587
Total	366,472	205,587

(i) La Compañía mantiene un crédito a largo plazo por un valor de USD \$ 500,000 a 5 años plazo que inicio el 28 de febrero del 2010 con vencimiento el 25 de enero del 2013 con una tasa de interés del 7,4102%
Mantiene un pagaré desde el año 2008 con la Corporación Financiera Nacional por el valor de USD \$ 500,000 a mil ochocientos días (1,800 días)

16. - OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR

Otras Obligaciones por pagar largo plazo al 31 de diciembre del 2010, son como sigue:

		(expresado en dólares)	
		<u>2009</u>	<u>2010</u>
Sra. Laura Larrea	(i)	178,751	178,751
Sra. Lucía Salazar	(ii)	35,000	30,000
Total		213,751	208,751

(i) Corresponde a un préstamo efectuado desde el año 2004 con una tasa de interés del 12% anual, quién es cónyuge del accionista Señor Douglas Albuja.

(ii) En el año 2010 se realizó un préstamo a la Sra. Lucía Salazar con una tasa de interés del 12% anual, quién es cónyuge del accionista Señor Arturo Jaramillo.

17. - TRANSACCIONES CON PERSONAS VINCULADAS

La principal transacción con Persona Vinculada es como sigue:

		(expresado en dólares)	
<u>Otras Cuentas por pagar</u>		<u>2009</u>	<u>2010</u>
Sra. Laura Larrea		178,751	178,751
Sra. Lucía Salazar		35,000	30,000

18. - CAPITAL SOCIAL

El capital pagado autorizado y emitido consiste en 447,156 acciones dividido 149,052 acciones Sr. Javi Coronel; 149,052 acciones Sr. Douglas Albuja y 149,052 acciones Sr. Arturo Jaramillo de USD \$ 1,00 cada una

19. – APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

Corresponden a los aportes futura capitalización de los accionistas al 31 de diciembre del 2010 de los Señores Douglas Albuja \$100,000, Sr. Javi Coronel \$100,000 y del Sr. Arturo Jaramillo \$100,000

20. – RESERVA DE CAPITAL

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

21. - RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

22. – PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De acuerdo a las Leyes Vigentes en la República del Ecuador la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de Utilidades antes del Impuesto a la Renta

La participación de trabajadores en las utilidades del ejercicio 2010 es como sigue:

	(Expresado en Dólares) <u>2010</u>
Utilidad del Ejercicio	38,649
15% Participación Trabajadores	5,797

23. – IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2010, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán a la tarifa impositiva del 25%

Una conciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

(Expresado en Dólares)
2010

Utilidad del Ejercicio	38,649
Menos: 15% Participación Trabajadores	(5,797)
Menos: Otras rentas exentas	(8,367)
Más: Gastos no deducibles del exterior	9,882
Más: Gastos incurridos para genera ingresos exentos	418
Más: Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	1,192

Base para el cálculo impuesto a la renta	35,977
Impuesto a la renta causado	
25% Impuesto a la renta	8,994
Anticipo determinado por el ejercicio fiscal a pagar	44,905

24. - FISCALIZACIÓN

Hasta la fecha de emisión de este informe, la compañía no ha sido notificada por las autoridades fiscales para una revisión tributaria.

25. - CUENTAS DE ORDEN PENDIENTE

Corresponde a una Garantía con el Banco del Pichincha para entrega de plantas, esquejes y para la no comercialización de la propagación esquejes hasta el 27 de mayo del 2011 a favor de Heraplant.

26. - OTROS ASPECTOS

✓ La compañía al 31 de diciembre del 2010 tiene obligaciones contraídas con la entidad financiera Banco Pichincha Panamá según confirmación:

OPERACIÓN NÚMERO	FECHAS		TASA DE INTERÉS	SALDO INTERESES
	CONSECIÓN	VENCIMIENTO		
190286	23/11/2010	22/05/2011	11,20%	423,43

✓ La compañía al 31 de diciembre del 2010 tiene una garantía bancaria con el Banco Pichincha para entrega de plantas madres, esquejes y para la no comercialización de la propagación de esquejes a favor de Heraplant como se detalla a continuación:

DETALLE	OPERACIÓN	FECHA EMISIÓN	FECHA VENCIMIENTO	SALDO
OTR FIANZAS BANKTRAD	123291900	09/06/2010	27/05/2011	100.000

Detalle de garantía con el Banco del Pichincha concedió una línea de crédito abierta a la compañía.

DETALLE	VALOR
Terreno No. 1 El Llano Cayambe Pichincha	495.648,14

27.- ASPECTOS RELEVANTES

✓ La compañía tiene un juicio laboral planteado por el Sr Luis Hermo Bosque Bosque; se encuentra en la Corte Nacional de Justicia, en virtud al Recurso de Casación interpuesto por el actor Hermo Bosque, juicio que en las dos instancias anteriores, salió favorable a la empresa. Según confirmación enviada por el Abogado de Flodecol.

✓ La compañía tiene un juicio laboral planteado por el Sr. Luis Enrique Rodríguez Pinargote, en contra de Flodecol que se encuentra en la Corte Nacional de Justicia, en virtud al Recurso de Casación interpuesto por Flodecol cuyo propósito es conseguir se revoque el fallo del interior. Según confirmación enviada por el Abogado de Flodecol.

✓ La compañía en el año 2011 debe realizar el Anexo Precios de Transferencia.

✓ Registro Oficial No 307 de fecha 25 de octubre del 2010
Las declaraciones de impuestos correspondientes a sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, realizarán exclusivamente en medio magnético vía internet.

✓ Registro Oficial No. 337 de fecha 09 de diciembre del 2010 Resuelve:

Artículo Primero: Del Personal Ocupado.- Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías enviarán de manera obligatoria a esta, en el formulario único de actualización la información sobre el número de personal ocupado en sus compañías, clasificándolo según las siguientes áreas:

- Dirección.
- Administración.

- Producción.
- Otros.

✓ Registro Oficial No. 336 de fecha 8 de diciembre del 2010 Resuelve:

Información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, adoptando las siguientes disposiciones.

Artículo 1.- Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y estas últimas entre si y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías los estados financieros y sus anexos desde el mes de enero sean estos mediante declaración impresa o declaración con firma electrónica que realicen las compañías en el portal web de la Superintendencia de Compañías, hasta el treinta de abril, de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes (RUC), conforme el orden Siguiente:

Noveno dígito RUC	Fecha máxima de presentación
1	12 de abril
2	14 de abril
3	16 de abril
4	18 de abril
5	20 de abril
6	22 de abril
7	24 de abril
8	26 de abril
9	28 de abril
0	30 de abril

La presentación de los estados financieros y sus anexos posteriores a la fecha límite establecida, generará automáticamente un certificado de cumplimiento de obligaciones pendientes para la compañía.

✓ Suplemento al Registro Oficial No. 351 de fecha 29 de diciembre del 2010 Se encuentra el CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES, que explica lo siguiente:

Art. 8.- Salario Digno

Art. 9.- Componentes del Salario Digno

Art. 10.- Compensación económica para el Salario Digno

En las disposiciones reformativas:

Segunda.- Existen reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), respecto a:

Fideicomisos

Rendimientos por depósitos plazo fijo

Exoneración del pago de Impuesto a la Renta

Deducciones especiales para el cálculo del Impuesto a la Renta de medianas empresas, y

Deducciones por Gastos

Dentro de las disposiciones transitorias:

Primera.- En donde señala la reducción del Impuesto a la Renta la reforma al Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI):

Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será 24%

Durante el ejercicio fiscal 2021, la tarifa impositiva será 23%

Durante el ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será 22%

Es importante analizar todos los cambios que ha aprobado la ASAMBLEA en este CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES.

✓ Registro Oficial No. 352 de 30 de diciembre del 2010 No. NAC-DGERCGC10-00733 EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Considerando:

Que de conformidad con el literal a) del artículo 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, los rangos de la tabla establecida -en el mismo literal- para liquidar el impuesto a la renta de las personas naturales y de las sucesiones indivisas serán actualizados conforme la variación anual del índice de precios al consumidor de área urbana dictado por el INEC al 30 de noviembre de cada año, ajuste que incluirá la modificación del impuesto sobre la fracción básica de cada rango. La tabla así actualizada tendrá vigencia para el siguiente año;

Resuelve:

Art. 1.- Para la liquidación del impuesto a la renta de las personas naturales y sucesiones indivisas correspondientes al ejercicio económico 2011, se modifican los valores de la tabla vigente para el ejercicio económico 2010, conforme el artículo 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a la variación anual del índice de precios al consumidor de área urbana dictado por el INEC al 30 de noviembre del 2010.

Art. 2.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, los rangos de la tabla prevista en el literal a) del artículo 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno serán los siguientes, mismos que regirán para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas, a partir del 1 de enero del 2011:

IMPUESTO A LA RENTA 2011			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
-	9.210	-	0%
9.210	11.730	0	5%
11.730	14.670	126	10%
14.670	17.610	420	12%
17.610	35.210	773	15%
35.210	52.810	3.413	20%
52.810	70.420	6.933	25%
70.420	93.890	11.335	30%
93.890	En adelante	18.376	35%

Art. 5.- La presente resolución entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

✓ En el Registro Oficial No. 358 de fecha 8 de enero del 2011 el Salario Básico Unificado a partir del mes de enero del 2011 es de USD \$ 264

✓ Resolución No. SC.Q. ICI. CPAIFRS.11 de fecha 12 de enero del 2011 Para efectos de registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES y
- Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

✓ En el Registro Oficial No. 373 de fecha 28 de enero del 2011 NAC-DGERCGC11-00026

Artículo 1.- Aprobar el formulario anexo a la presente resolución de "Declaración informativa de transacciones exentas del Impuesto a la Salida de Divisas", mismo que deberá ser llenado y presentado por el ordenante de envío de divisas al exterior al momento de solicitar la transferencia al exterior, en dos ejemplares que contengan la misma información, uno para el ordenante del envío y otro para la institución financiera o courier que lo efectúe, quienes deberán conservarlos en sus archivos por el plazo de siete años. Cada uno de los ejemplares de este formulario deberán estar firmados por el ordenante del envío, su representante legal y por el contador agente de retención, de ser el caso, y acompañados de la

documentación de respaldo que sustente la exoneración del impuesto a la salida de divisas, según se detalla a continuación:

a) Copia certificada de la autorización como administrador u operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico, emitida por la unidad técnica operativa responsable de la supervisión y control de las mismas, en donde conste claramente la actividad autorizada;

b) Copia certificada de los documentos de importación respectivos tales como: documento aduanero vigente, factura, pólizas de seguros y conocimiento de embarque, entre otros; y,

c) Copia del registro en el Banco Central del Ecuador, tanto del crédito externo como del pago que se efectúe. Este formulario puede ser impreso desde la página web del SRI (www.sri.gob.ec) u obtenido de manera gratuita en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, a nivel nacional.

✓ Resolución de fecha 28 de enero del 2011 No. NAC-DGERCGC11-00029

Art. 1.- Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentren exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo innumerado quinto posterior al artículo 15 de la Ley de Régimen Tributario Interno, deben presentar a la Administración Tributaria, en un plazo no mayor a un mes, contado a partir de la fecha máxima señalada para la presentación de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con la ley, la siguiente información de sus operaciones con partes relacionadas del exterior, resumida por clase de operación y nombre de la contraparte:

a) Tipo de operación (ver tabla 1 en anexo).

b) Clase de operación (ver tabla 2 en anexo).

c) Monto acumulado.

d) Número de operaciones.

e) Nombre de la contraparte.

f) Identificación tributaria de la contraparte.

g) País de residencia o domicilio de la contraparte (ver tabla 3 en anexo).

h) Dirección de la contraparte.

i) Tarifa de Impuesto a la Renta aplicable a la operación en el país, dominio, territorio, estado asociado, jurisdicción o régimen fiscal de menor imposición de la contraparte. La información deberá ser presentada en las oficinas del Servicio de Rentas Internas en archivo formato Microsoft Excel 97 o superior, en medio magnético (CD no regrabable), adjuntando una carta firmada por el sujeto pasivo (contribuyente o responsable) o por su contador, en la cual se haga referencia al contenido, marca, código (dato inserto en el anillo interior transparente) del CD, incluyendo en la parte final la siguiente frase: "Declaro que la información proporcionada no contiene datos falsos o erróneos y reposa en los archivos del sujeto pasivo.....".

✓ Febrero 2011.- De conformidad con los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías, todas las empresas constituidas en el país deberán remitir, obligatoriamente, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos correspondientes al año 2010, mediante declaración impresa en los formularios que para el efecto ha establecido la institución. En la página web www.supercias.gob.ec se encuentran publicado el instructivo de entrega de los estados financieros con NIIF's y NEC y las direcciones de cada uno de los centros de recepción, a disposición de los usuarios.

✓ Febrero 2011.-El 12 de febrero del 2011expidió el ATPDEA que todavía no se conoce cuando se va a revisar hasta la fecha no hay notificación por parte del Gobierno de los E.E.U.U. que renueve estos acuerdos.

28.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión del informe de auditoria (29 de Marzo del 2011), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, o que no se hayan revelado en los mismos.

FIN